

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Llanes

Inscrip. como artículo
de segunda clase en las
Dices. Grales. de Co-
rreos de Méjico y Cuba

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXV

Potes, 5 de noviembre 1928

NUM. 863

Sr. D. Gregorio Muñiz

POTES



LA SEÑORITA

Trinidad Palacios Cueto

falleció en esta villa el 26 de octubre de 1928

a los 20 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su padre, don Tomás Palacios Antón; sus hermanos, don Tomás, doña Amelia, doña Mercedes, don Teodoro, doña María, don Felipe y don Carlos; hermano político, don Ramón Bustillo (farmacéutico); tíos, primos, y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, los días 13 y 14 de este mes, a las diez, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Potes, 1 de noviembre de 1928

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Patricio Palacios Salceda

falleció en Potes el día 2 de noviembre de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos; hijos políticos; nietos; nieto político, y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Potes, el día 10 del corriente, a las diez, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, arzobispos de Sevilla, Granada, Burgos y Valladolid; obispos de Madrid-Alcalá, Avila, Segovia, León, Palencia, Astorga y Salamanca, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

Potes, 30 de octubre de 1928.

Auxilios a los labradores.

Nuestros corresponsales en los valles, los corresponsales de los periódicos de la capital en los distintos pueblos de la provincia, con una insistencia y unanimidad que demuestra que desgraciadamente tienen motivos sobrados para ello, han venido lamentándose de la miseria que se avecina en los campos. Nosotros podemos hablar con algún conocimiento de causa, de lo que a Liébana se refiere, y bien se puede asegurar que la situación de los labradores lebaniegos ante el invierno que va a empezar, no puede ser más crítica.

La cosecha de las tierras labrantías ha sido, en general, la mitad de la normal, en algunas tierras apenas han recogido la cantidad que sembraron y en otras la cosecha fué nula. A ello han contribuido distintas causas: una, la sequía excepcional del pasado verano, general a toda la región, y otras, circunscriptas a determinados pueblos, la plaga de ratones del campo, que destruyó las cosechas, y en otros pueblos, las tormentas de granizo que asolaron los campos.

Un capítulo de ingresos con el que otros años se contaba en nuestros hogares lebaniegos para subvenir a las necesidades del invierno, eran los jornales que durante el verano se ganaban en los trabajos de las minas de los Picos de Europa, y que importaban algunos cientos de miles de pesetas. Y ese importante ingreso ha faltado en absoluto en este año, pues las compañías mineras, ante la baja del precio del mineral de zinc, no abrieron los trabajos.

La principal fuente de riqueza en Liébana, mejor podríamos decir la única, es la ganadería, y ya lo hemos dicho al reseñar las últimas ferias, la ganadería está atravesando una verdadera crisis. La venta de una res en estas ferias de otoño suponía para el labrador un ingreso que le permitía atender al pago de muchas de sus obligaciones: médico, botica, reparto municipal, la cuenta del establecimiento donde había tomado al fiado los géneros, y aún solía quedarle un remanente para hacer frente a imprevistas contingencias. Eso lo podía hacer cuando una vaca valía 500 ó 600 pesetas. Pero hoy, que esa misma vaca le vale apenas 300, tendría que vender dos vacas para poder subvenir a las mismas atenciones.

Nosotros presenciábamos un caso en la feria de Camaleño. Un labrador vendió una vaca con una cría de cinco meses en 350 pesetas. Esa misma vaca le había comprado en la feria de San Pedro y le había costado 495 pesetas. Es decir que apesar del aumento natural de valor de la cría en esos tres meses y medio y de lo que gastara en la manutención de la vaca, en lugar de obtener una pequeña utilidad o ganancia de 50 ó 60 pesetas, tuvo que venderla con una pérdida de 145 pesetas. Y como este caso que nosotros presenciábamos, seguramente habría muchos en la feria.

Díganos si la situación de estos aldeanos lebaniegos puede ser más angustiosa.

De la crisis porque atraviesan los labradores de la provincia, se ha ocupado, en varias ocasiones,

en «El Cantábrico», el distinguido escritor don Jesús de Cospedal, quien, en uno de sus artículos, al hablar de la necesidad de que el Gobierno acudiera en auxilio de los agricultores, indicaba que el auxilio podría consistir en la condonación de dos trimestres de la contribución. También se ha hablado de que el Gobierno facilitara a los labradores las semillas necesarias para la siembra. Cualquiera de esas medidas podría constituir una ayuda para los labradores, que si no remediaría su crítica situación, serviría por lo menos para atenuar sus efectos.

Pero, o en el resto de la provincia la situación de los labradores no es tan apurada como en Liébana, o en la capital no se han dado exacta cuenta de cómo se encuentran la mayoría de los hogares aldeanos ante el invierno que se avecina. Decimos esto porque hace pocos días, los periódicos de Santander publicaban una nota, al parecer de carácter oficioso, en que decían: «El señor Gobernador se expresó en términos concretos acerca del problema campesino, que hasta ahora no ofrece dificultades que resalten ni que puedan llevar la inquietud a ningún ánimo. Dijo que había estado y estaba constantemente en relación, por lo que a este asunto respecta, con el presidente de la Asociación de Ganaderos, con el de los Sindicatos Agrícolas, con los representantes de La Penilla, La Lechera Montañesa, Granja Poch y con todos cuantos más directamente relacionados con este asunto hay en la Montaña. Ninguno de los que han sido consultados y requeridos a solicitar cuanto necesitasen del Gobierno, han dicho que ofreciese el problema caracteres de gravedad alguna; al contrario, han agradecido los ofrecimientos y se han expresado demostrando que por el momento no se presentan dificultades de ninguna índole.»

Los labradores que viven en un radio de cuarenta o cincuenta kilómetros de la capital, tienen otros medios de vida distintos de los que cuenta el labrador lebaniego. Aquéllos viven a expensas del ganado destinado a la producción de la leche que colocan en esas industrias con quienes habló el señor Gobernador, y esos labradores con el aumento de ocho céntimos en litro de leche, que recientemente han conseguido, se encuentran con un ingreso diario y constante que ha venido a aliviar su situación. Pero el labrador vive atendido al ganado de carne y al mezquino producto de las tierras que cultiva.

Pensábamos terminar estas cuartillas que habíamos escrito hace varios días, proponiendo se hiciera en algunos pueblos de Liébana, elegidos al azar, una información, en la que se recogieran con exactitud, en distintos hogares, datos referentes a las existencias de granos y tubérculos que en la actualidad tenían en cada casa, cantidad de los mismos que necesitaban gastar en la siembra de sus tierras y cantidad que les quedaba para el sustento de la familia hasta la nueva cosecha, determinando el número de individuos de que cada familia se componía, y además qué pagos tenía pendientes cada familia. De este modo se vería cuál era la situación de cada familia ante la perspectiva del próximo invierno.

Nosotros, para adelantar que el resultado de esa información había de ser desfavorable en la gran mayoría de los casos, nos apoyamos en el siguiente razonamiento: si en un año normal en cuanto a la cosecha y producción de las tierras, en que el ganado se vendía a un precio remunerador y en que en la mayoría de los hogares se contaba con un ingreso por jornales en las minas durante el verano, de 200 ó 300 pesetas, si en un año así, muchas familias se daban por contentas con poder salir del año sin empeñarse con nuevas deudas, pues eran muy contadas las que podían liquidar su presupuesto con superávit; en un año como el actual en que el presupuesto de gastos es el mismo y en el de ingresos falta el capítulo de jornales de las minas, y el capítulo de cosechas de las tierras ha sufrido una reducción de más del 50 por 100, y el de la venta de las vacas se ha reducido también en otro 40 por 100, necesariamente tiene que liquidarse el presupuesto familiar con un déficit considerable.

Pensábamos desistir de proponer esa información y dar por no escrito cuanto antecede, y reconocer que estábamos equivocados al calificar de aguda la crisis de los labradores lebaniegos. El 27 de octubre leímos en un periódico de Santander «han visitado al señor Gobernador los alcaldes de los distintos pueblos de Liébana, con los cuales estuvo tratando el señor Gobernador del problema campesino, pastos, forrajes, atención del ganado, etc. Es decir, de todo cuanto afecta a la situación en que semejante problema se encuentra ante la proximidad del invierno. Las impresiones de estas entrevistas son todas de carácter optimista.»

No podíamos creer que de los informes que dieran los alcaldes de Liébana al señor Gobernador, respecto a la situación de los agricultores, pudieran deducirse esas impresiones optimistas que decía el periódico, y tan pronto como el señor alcalde de Potes, don Cástor del Río, regresó de Santander, procuramos entrevistarnos con él, y en efecto confirmó nuestras sospechas. Todos los alcaldes de Liébana habían estado conformes en calificar de grave la situación de los labradores lebaniegos por la concurrencia de las causas que hemos expresado, y convencido de ello el señor Gobernador, les había ofrecido ayuda del Estado, y con objeto de solicitar en forma dicha ayuda, el lunes 29 de octubre, tuvieron una reunión en esta villa los alcaldes de los valles, y en dicha reunión se redactó una instancia dirigida al Gobierno por conducto del señor Gobernador, en que breve y concisamente se exponía la verdadera situación de los agricultores lebaniegos, y las causas que habían originado esta grave crisis y se solicitaba que el Gobierno acudiera en socorro de los labradores pobres.

Es de esperar que el Gobierno, una vez que compruebe la certeza de cuanto en instancia se expone, conceda el socorro solicitado.

INAUGURACION DEL COLEGIO DE LAS MONJAS

Terminadas las obras más indispensables en el edificio destinado a colegio de niñas y encontrán-

dose ya en esta villa, desde pocos días antes, las religiosas de Nuestra Señora de la Compasión que han de dirigirle, el día 29 de octubre se procedió a la bendición de los nuevos locales, y a la inauguración oficial del nuevo centro de enseñanza.

El acto, al que asistió distinguido público, revistió la mayor sencillez. El párroco de esta villa, rodeado de los señores sacerdotes que han constituido la Comisión gestora, y con asistencia del señor arcipreste del arciprestazgo de Palencia y del señor Alcalde de Potes, procedió, revestido de sobrepelliz, a rezar las preces de ritual y a bendecir el nuevo local. A continuación el presbítero don Ignacio Rodríguez de Cosgaya leyó lectura a una bien escrita Memoria de los trabajos realizados, que fué aplaudida.

La importancia del acto, no sólo por lo que en sí significa para la cultura de Liébana, sino también por lo que representa, como demostración de lo que puede la voluntad y el esfuerzo aunado de una región como Liébana, merece que le dediquemos un espacio del que hoy no disponemos y lo haremos en el próximo número.

Hoy hace treinta y cinco años.

Con este título viene publicando, hace varios meses, nuestro colega de Santander *La Voz de Cantabria*, una sección en que recoge las cosas y sucesos más interesantes ocurridos hace 35 años, o sea en el año 1893.

Leyendo esa sección, nos sorprendió el mes pasado, en el número del 21 de septiembre encontrar la siguiente noticia: «En Pendes, pueblecillo de Liébana, empieza a hacer verdaderos estragos el abuso de la bebida. Un vecino de Balmeo (así, con B, y así lo dejamos, para si algún día se discute si se ha de escribir con B o con V, puede servir de precedente) se encuentra grave.» El entreparéntesis es nuestro.

Hemos tratado de recordar qué pudo ocurrir en Pendes el año 1893, para que los periódicos de la capital se ocuparan de la intemperancia en la bebida de aquellos vecinos que siempre han gozado fama de morigerados, y no hemos podido acordarnos de hecho alguno que pudiera haber motivado por su importancia la publicidad.

En un principio creímos que fuera en aquellos años la aparición de la filoxera en nuestros viñedos, y al oír hablar de los estragos que hacía la filoxera en Liébana, hubieran tomado por extensión *filoxera* por *borrachera*, pero tuvimos que desecher esa explicación, porque la filoxera no apareció en nuestros viñedos hasta diez años después.

Nos hemos quedado por tanto, con la curiosi-

dad de saber que ocurrió en Pendes en septiembre de 1893, para dar lugar a que la prensa de Santander, que entonces no contaba en Liébana, con correspondientes tan activos y diligentes como ahora, diera la noticia que hemos comentado.

El amigo cajista y nosotros.

Si nos hubiéramos propuesto jugar a los despropósitos, o si el amigo cajista hubiera querido tomarnos el pelo, o probar hasta dónde llegaba nuestra paciencia, no hubiera hecho otra cosa.

La primera vez que nombramos a las religiosas que venían a dirigir el Colegio de niñas, escribimos que pertenecían a la orden de Nuestra Señora de la *Compasión*, y el cajista puso de la *Concepción*; en el número pasado, rectificando aquella errata, volvimos a decir religiosas de la *Compasión*, no de la *Concepción*, como por errata de imprenta se decía en el pasado número, y en lugar de la *Compasión*, nos puso el cajista de la *Composición*.

Ya nos tememos que ahora ponga de la *Compunción*, o de la *Compensación*, o de la *Contrición*, o de la *Compaginación*, o de la *Consolidación*, en lugar de su verdadero nombre de Nuestra Señora de la *Compasión*.

No pudimos verla, pero nos figuramos la cara que pondría el autor de los versos «A la Virgen de la Luz», publicados en el número pasado, al leer «con el cólico ambiente», donde él decía «con el célico ambiente». Le vale al amigo cajista la impunidad que le aseguran los 60 kilómetros que le separan del autor, y el que éste no dispone de un cañón de 42.

Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana.

El domingo, 21 de octubre, celebró sesión ordinaria, la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, bajo la presidencia del director don Manuel Bustamante Gómez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente dió cuenta de haber comunicado a don Juan Reda y Cuevas, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, el agradecimiento de la Sociedad hacia su finado hermano don Félix, por el legado de 2.000 pesetas que hizo a esta Económica con destino al fomento del arbolado.

También dió cuenta de haber remitido a la Junta Provincial del Censo electoral, los documentos que la misma interesó de esta Sociedad Económica, para ser incluida en el referido Censo Electoral.

Asimismo dió cuenta de haber sido designado como vocal propietario del Consejo Provincial de Fomento, don Vicente María del Arenal, y como vocal suplente, el socio don Miguel Bustamante Hoyos, cuyos señores han aceptado dichos cargos.

Se acordó dar de baja como socios, a su instancia, a don José Fernández Nieto, a don José Fernández Huidobro y a don Abel Otero.

Se dió cuenta de la propuesta como socio de don Miguel Rengel, maestro nacional de esta villa, y por unanimidad fué admitido.

El señor presidente dió cuenta de los gastos ocasionados con motivo del cambio de estantes librerías de la biblioteca, que hubo necesidad de hacer al ejecutar las obras para el Archivo Notarial, instalado en la parte del local de la Sociedad, cedido por ésta.

En cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se procedió a la renovación parcial de la Junta de Gobierno, habiendo sido reelegidos para presidente, don Manuel Bustamante Gómez, y para censor, don Tomás Palacios Antón, y se designó para el cargo de tesorero a don Jesús Jusué Martínez.

El presidente y tesorero interino, señor Bustamante Gómez, hizo en el acto entrega al tesorero, señor Jusué Martínez, de los fondos de la Sociedad.

Se acordó que por el señor tesorero se adquiriera, con las dos mil pesetas legadas por don Félix Reda y Cuevas y otras mil pesetas que del fondo de la Sociedad se dedican al mismo objeto, títulos de la Deuda perpetua interior que serán depositados a nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, y cuyos intereses se destinarán en la forma que la Sociedad acuerde, a cumplimentar los deseos del finado don Félix Reda y Cuevas, o sea a facilitar árboles a los lebaniegos de escasos recursos que los soliciten.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Con objeto de distribuir el trabajo que el reparto de vides y árboles ha de ocasionar; se ha acordado que del reparto de vides siga encargado el señor presidente don Manuel Bustamante Gómez, y del reparto de árboles, el señor tesorero don Jesús Jusué Martínez. Por lo tanto cuantos deseen ingeritos de vides americanas deben hacer sus peticiones a don Manuel Bustamante Gómez, y los que soliciten árboles frutales, a don Jesús Jusué Martínez. Estas peticiones deberán formularse en todo el mes de noviembre, a fin de que en tiempo oportuno se tenga conocimiento de la cantidad solicitada, a fin de que la Sociedad haga sus pedidos a los viveros.

Una estación meteorológica.

El Instituto meteorológico ha enviado al pueblo de Torices un pluviómetro, de cuyo aparato ha quedado encargado el culto maestro nacional de dicho pueblo, don Francisco Martínez, quien diariamente anota los datos suministrados por el aparato, respecto a la cantidad de lluvia caída en las veinticuatro horas. Se gestiona el envío de un barómetro, de un termómetro de máxima y mínima y de un anemómetro, para que los datos meteorológicos que recoja la estación, sean más completos.

El pueblo de Torices se halla a 710 metros de altitud sobre el nivel del mar. Instalando otras varias estaciones análogas en distintos pueblos de Liébana, situados a distintas altitudes y en puntos extremos de la región, podría, del estudio de los datos recogidos, deducirse reglas referentes al régimen meteorológico de Liébana, y hasta predecirse, con bastantes probabilidades de acierto, el cambio de tiempo y el tiempo probable. Hace quince días que han empezado a tomarse en Torices los datos de la lluvia caída, y como datos curiosos haremos constar que el día 27 cayeron 72 litros 30 centilitros de agua por metro cuadrado de tierra, cantidad verdaderamente excesiva, y el día 28 cayeron 41 litros 50 centilitros.

Un incendio en Ojedo.

En las primeras horas de la madrugada del día 31 de octubre, los vecinos de la calle principal de Potes se despertaron sobresaltados, a los gritos de «¡Fuego en Ojedo!» que un grupo de muchachos iba dando.

Pronto varios vecinos se levantaron y apenas llegaron a la salida de San Roque, ya vieron la claridad del incendio en el barrio de Casillas. Cuando llegaron al lugar del siniestro, el incendio se hallaba en todo su apogeo y dos pajares, uno de don Tomás Sánchez y otro de don Ricardo Casado, ardían en pompa, y todo el vecindario de Ojedo trabajaba afanosamente, con los escasos medios de que disponía para atajar el fuego y evitar que se propagara a las casas inmediatas.

No pudo evitarse que el fuego consumiera totalmente los dos pajares con toda la yerba que en ellos había y que se calcula en unos cincuenta carros; pero sí pudo conseguirse que no se comunicara a las casas colindantes, que sólo sufrieron algunos desperfectos.

Se ignora el origen del siniestro. Sentimos las pérdidas que han sufrido don

Tomás Sánchez y don Ricardo Casado, modestos labradores y ambos estimados amigos nuestros.

TRINI PALACIOS

Víctima de una rápida enfermedad, ha muerto en plena juventud, cuando acababa de cumplir los 20 años, la señorita Trinidad Palacios Cueto.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados cariñosos de la familia, fueron bastantes para evitar que la muerte segara una vida en flor.

Su juventud, su belleza, su bondad, han contribuido a que su muerte haya causado general sentimiento, puesto de manifiesto en el numeroso acompañamiento que figuró en el acto de su entierro, al que asistió todo el pueblo.

A su desconsolado padre, nuestro buen amigo don Tomás Palacios Antón, hermanos y demás familia, acompañamos en el hondo dolor que los aflige.

La feria de los Santos.

Esta feria, como todas las demás que anualmente se celebran en distintos pueblos de la provincia, va perdiendo la importancia que años hace tuvieron, a medida que se van estableciendo nuevas ferias mensuales o quincenales, en puntos que, por su situación estratégica, como Unquera y Torrelavega, por su proximidad al ferrocarril, dan mayores facilidades para el transporte de los ganados.

Por esto, como ya hemos hecho notar hace algunos años, la concurrencia de ganado a esta feria es mucho menor que la que todos recordamos, sin remontarnos a muchos años atrás.

Este año se hizo notar el gran número de compradores que acudieron a la feria, sin duda atraídos por la noticia de los bajos precios que rigieron en la pasada de Camaleño. Y fuera por esta mayor concurrencia de compradores, o sea porque como reacción natural contra aquella baja, realmente no justificada, los precios tendieron a buscar su nivel normal, el caso ha sido que en esta feria de los Santos se ha notado una tendencia al alza en los precios, alza que si hasta ahora es de poca importancia, es de esperar que prosiga en estos próximos mercados de otoño y que se acentúe en la primavera.

En el ganado vacuno, hubo, relativamente bastantes transacciones, principalmente en jatos y novillos, y en vacas jóvenes paridas o próximas a parir, y algunas vacas gordas.

En el ganado caballar, puede decirse que la paralización fué casi absoluta, y lo poco que se ven-

dió, a los bajos precios que para ese ganado vienen rigiendo desde hace años.

Los días 2 y 3, hubo gran afluencia de gente, que prestó gran animación a la villa, y debió dejar bastantes utilidades al gran número de baratillos de todas clases que en la Plazuela del Convento y en la Serna se instalaron y que a todas horas se veían rodeados de compradores.

La gente joven, se entregó, tarde y noche, a su diversión favorita y en la Plaza, hubo momentos que en poco espacio se organizaron tres bailes, al son de tres organillos distintos, no pudiendo explicarnos, cómo los bailarines podían saber al compás de cual de ellos bailaban.

El Ropero de Santa Victoria

El día 1 de noviembre que es el señalado para el reparto de las prendas de ropa confeccionadas por las señoras y señoritas del Ropero de Santa Victoria, entre las familias necesitadas de Liébana, tuvo lugar también este año, en casa de la secretaria doña Ana A. de Miranda de Arenal, asistiendo a dicho acto varias señoras y señoritas presidentas y socias de la villa y de los distintos valles.

El número de prendas repartidas fué de 1.180 y de 250 el de familias socorridas.

Este año se procedió por primera vez al reparto de las ropas confeccionadas por el Ropero infantil, organizado el pasado verano y del que son presidenta y vicepresidenta, respectivamente, las preciosas niñas Mary Feli Arenal Martínez y Josefina Jusué. El número de prendas confeccionadas y repartidas por las niñas, fué de 150.

Si siempre es plausible y meritoria esta obra de caridad y siempre estos donativos son recibidos con reconocimiento y gratitud por los favorecidos, este año en que las necesidades de las familias pobres son aún mayores que de ordinario, con mayor reconocimiento y gratitud para la caritativa institución y para las piadosas señoras que con su trabajo y con sus limosnas contribuyen a sostenerla.

Dos accidentes del trabajo.

De dos accidentes del trabajo, ocurridos ambos en análogas, casi idénticas circunstancias, han sido víctimas dos jóvenes aserradores lebaniegos.

El uno ocurrió a principios de este mes de octubre. Hallándose el joven de Pendes, Lorenzo Alvarez, de 18 años, trabajando como aserrador en un monte de Asturias, con otros aserradores de Torices, tuvo la desgracia de que le cayera encima un grueso tronco que le dió un fuerte golpe en el pecho, causándole graves lesiones, que pusieron

en peligro su vida. En cuanto el lesionado estuvo en condiciones para ello, sus compañeros le enviaron a su casa, a donde llegó en muy delicado estado.

El otro accidente ocurrió la semana pasada, en La Cavaña. La víctima fué el joven de 23 años, Vicente Cicero, de Avellanedo, quien hallándose ocupado en las labores de aserrar, en compañía de su padre Claudio Cicero, al colocar un pesado tronco de roble en el aserradero, le cayó el tronco encima, aplastándole la cabeza y quedando muerto en el acto.

Acompañamos al afligido padre en su dolor por tan tremenda desgracia.

De los valles Polaciones

Después de haber vendido la hermosa tienda «La Cubana», que poseía en La Laguna, se ha retirado a vivir a Santander, don Julián Casares, con su esposa doña Manuela de Rada e hijos.

Por tratarse de una familia muy estimada en este valle, su marcha ha sido generalmente sentida. Mucho celebraremos disfruten con salud, la fortuna que su honradez y trabajo les ha proporcionado.

Tras larga enfermedad ha fallecido en Cotillos, don José de la Torre. Por sus muchas amistades, el entierro fué como se ven pocos, por el enorme gentío que de todo el valle le acompañaba. Descanse en paz el alma del finado.

También ha dejado de existir en Belmonte, la vecina Dominga Gómez Roiz. El Señor tendrá en cuenta la resignación con que padeció su larga y penosa enfermedad. R. I. P.

Acompañado de su bella esposa doña Anita Colosía y demás familia, ha regresado a Cuba el rico indiano don Carlos Cossío. A pesar de haber estado entre nosotros unos seis años, su estancia nos ha parecido brevísima, y es que cuando uno se encuentra en la vida con gentes buenas y caballerosas, siempre le parece fugaz el tiempo que las admira. Que tengan un feliz viaje y los volvamos a ver pronto por España, es lo que muy de veras deseamos.

El Corresponsal.

N. DE LA R.—Por haberse traspapelado estas cuartillas no pudieron publicarse en el número pasado.

Al vuelo.

De regreso de su viaje de novios, han llegado a esta villa, nuestro distinguido amigo

el registrador de la propiedad de este partido don Manuel Junquera y su joven y bella esposa doña Elvira Prendes.

De Madrid, donde pasa la temporada de invierno, ha llegado a Ojedo, por breves días, nuestro estimado amigo don Fernando Gonzáles Bárcena.

Después de pasar una breve temporada en esta villa, ha marchado a Santander la distinguida señorita Carola Vez.

Ha ascendido a coronel, nuestro querido amigo y paisano, el teniente coronel de Ingenieros, don José Cueto Fernández.

Sea enhorabuena.

De Santander han regresado a esta villa, nuestro estimado amigo don Justo Larín y su bella y distinguida esposa doña Amparo Irigoyen.

Terminado el servicio militar, ha llegado a esta villa, el joven farmacéutico don José María de Bulnes Arenal.

Después de pasar la temporada de verano en el pueblo de Turieno, ha marchado a Valladolid, la señora doña Pepita Bobadilla, viuda de González, con su hermano el joven abogado don Gerardo.

Ha sido nombrada maestra para la escuela de Espinama, doña María Teresa González Peral.

Durante estos días de feria, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos y suscriptores don Fidel Noriega, de San Vicente de la Barquera, y don Gabriel Sebrango, de Udías.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Joaquín Lafuente, acreditado sastre de Santander, que ha venido a visitar a la numerosa clientela con que cuenta en Liébana.

Se encuentra pasando una temporada en su casa de Cabezón de Liébana, nuestro amigo, el diputado provincial don Ignacio Cuevas, con su distinguida familia.

El 24 de septiembre, falleció, en Méjico,

nuestro estimado suscriptor don Mariano García Ibáñez, de Turieno.

A su esposa doña Ludivina García e hijos y a su madre política doña Guadalupe Sánchez, enviamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido, el 12 de septiembre, en la República Argentina, nuestro distinguido amigo y también antiguo suscriptor, don Martín de la Torre, propietario de extensas propiedades en la Pampa Argentina. Después de muchos años de ausencia en la República Argentina, el año pasado vino a Liébana con su distinguida familia, y al despedirse de nosotros para emprender su regreso a América, nos comunicaba su propósito de volver a España en el próximo año, con su distinguida familia, con objeto de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. La muerte ha venido a truncar sus proyectos.

Reciban su distinguida esposa doña Matilde Soberón e hijos, el sentido testimonio de nuestro pésame, que hacemos extensivo a sus hermanos y demás familia.

En el pueblo de Mieses, falleció, el día 14 de octubre, nuestro estimado amigo don Francisco Gómez Herrero.

Reciban su viuda doña Juliana García, hijos don Silvino, doña Gerarda, doña Juana, doña Baltasara, don Mariano, doña Elvira, don Juan y doña Natividad; hijos políticos don Bernardo Horga, don Delfín Fernández y don Emilio Gómez, y su hermano, nuestro estimado suscriptor don José Gómez Herrero, ausente en la república mejicana, nuestro sentido pésame.

En esta villa han fallecido los dos niños gemelos que hacía pocos días había dado a luz la esposa de don Angel Díaz Cuevas.

También falleció a los pocos días de nacer, el niño hijo de don Juan Fernández y doña Amparo Otero.

A la edad de cuatro meses, falleció otro niño, hijo de don Luis Fernández, interventor del Banco de Santander, y doña Consuelo Serdio.

A todos enviamos nuestro pésame.

Se venden varias fincas rústicas; una en el sitio de Roscabado, otra en Albanes y otra en Llon de la Puente, término de Ojedo.

Para tratar, dirigirse a esta redacción.

Banco de Santander**Fundado en 1857**

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.700.000

CAJA DE AHORROS**establecida en 1878**

INTERES: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de banca, así en la **SUCURSAL DE POTES** dirigida por DON JUAN JOSE BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes, establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa central y domicilio social: **SANTANDER**
Paseo de Pereda 11 y 12.

Banco filial: **BANCO DE TORRELA VEGA**.—Torrelavega, con sucursales en **CABEZON DE LA SAL** y **MOLLEDO**.

La Voz de Liébana**REVISTA REGIONAL****Se publica los días 1 y 15 de cada mes****PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

En Liébana	un año....	5 pesetas
En el resto de España....	—	6 —
En América.....	—	15 —

ESQUELAS DE DEFUNCION:

En 1.ª plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50
— — cuarto de plana.....	30

AGENTES DE «LA VOZ DE LIEBANA»:

En Buenos aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.

En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.

En la Habana: Don Anastasio Wichi,
Sol, 8.—Habana.

En México: Don Faustino Sánchez,
Capuchinas, 155.

En Camagüey: Don Gregorio Benedito,
Gayo Benítez, 1.

Compañía Trasatlántica**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES****SERVICIOS REGULARES****RAPIDO DIRECTO** { España New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

, Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

, Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

, a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía. Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Anzures y Pérez y Compañía. Paseo de Pereda, 33.

BANCO MERCANTIL**SUCURSAL DE POTES**

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 pesetas.

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.